

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	DNI	Fecha de nacimiento	Taller o laboratorio	Escuela	Localidad
A04EC858	Delgado Muñoz, Manuel Jesús	28.500.485	16-12-1953	L. Reproducción y fotografía	ETS de Arquitectura	Sevilla.
A04EC859	Ruiz Carvajal, Jaime	31.051.348	19-7-1928	L. Ensayo de Estructuras y Mecánica del Suelo	ETS de Arquitectura	Sevilla.
A04EC860	Coello Jiménez, Enrique	27.555.617	12-1-1928	T. Ajuste, Trazado y Calderería	ETS de Ingenieros Industriales	Sevilla.
A04EC861	Delgado Martín, Juan	27.919.806	3-8-1931	T. Mecánica	ETS de Ingenieros Industriales	Sevilla.
A04EC862	Irache Bergés, Isidro	17.273.283	2-7-1927	L. Máquinas Eléctricas	ETS de Ingenieros Industriales	Bilbao.
A04EC863	Durán Santiago, Manuel	28.150.451	16-10-1920	T. Fundición y Hornos	ETS de Ingenieros Industriales	Sevilla.
A04EC864	Hernández Pajares, Andrés	329.553	2-8-1938	L. Termotécnica	ETS de Ingenieros Industriales	Bilbao.
A04EC865	Maestre González, Gerardo	29.701.653	19-5-1949	L. Electrónica y Electrotécnica	EU Politécnica	La Rábida.

20808 ORDEN de 19 de septiembre de 1980 por la que se adjudica, en virtud de concurso de traslado, la adjudicación de grupo III, «Física» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura), de la Universidad Politécnica de Valencia a don Jaime Llinares Galiana, Profesor adjunto de Universidad.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 15 de noviembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 30) se anunció concurso de traslado para la provisión de varias plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, entre las que figuró la de grupo III, «Física» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura), de la Universidad de Valencia-Politécnica, concurso que se tramitaría conforme a las normas establecidas en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970, y en el Decreto de 16 de julio de 1959.

Reunida la Comisión nombrada al efecto por Orden ministerial de 18 de junio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de julio) para formular propuesta de adjudicación de la vacante anteriormente citada, ésta se emite en 18 de septiembre de 1980 a favor de don Jaime Llinares Galiana, y de conformidad con la misma.

Este Ministerio ha dispuesto nombrar, con carácter definitivo, propietario de la plaza que se relaciona al Profesor adjunto que asimismo se indica:

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

Grupo III, «Física».

Don Jaime Llinares Galiana, A44EC3513, a la Universidad de Valencia-Politécnica.

El interesado tomara posesión de su destino en el plazo de un mes, a contar del día siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 36, d), de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de septiembre de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

20809 ORDEN de 15 de septiembre de 1980 por la que se nombra Catedráticos numerarios de Escuelas Universitarias en virtud de concurso restringido de acceso, convocado por Orden de 15 de junio de 1979.

Ilmo. Sr.: Vista la Resolución de esa Dirección General de 30 de julio del presente año («Boletín Oficial del Estado» de 5 de agosto) por la que se hace pública la relación de los aspirantes que han obtenido plaza en el concurso de acceso al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Universitarias, convocado por Orden de 15 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de julio), y teniendo en cuenta las previsiones de la misma,

Este Ministerio ha dispuesto lo siguiente:

Primero.—Denegar las reclamaciones presentadas por los Catedráticos(as) don Manuel Abuín Soto, don Fernando Durán Grande, don Elías García Domínguez, doña Caridad Rosa Posada Alonso, doña María Isabel López Bascuñana y don José Andrés Gallego, toda vez que las cátedras se les han adjudicado de acuerdo con las normas de la Ley de 24 de abril de 1958, así como las del Decreto de 16 de julio de 1959.

Segundo.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Universitarias a los Catedráticos de Institutos de Enseñanza Media que han cumplimentado lo dispuesto en el apartado segundo de la Resolución de 31 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de agosto).

Tercero.—La toma de posesión del destino obtenido se efectuará por los nuevos Catedráticos, en la Universidad correspondiente, el primer día del comienzo del curso académico 1980-81, conforme dispone la base octava de la convocatoria.

Cuarto.—En el acto de toma de posesión se dará cumplimiento a lo que establece el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 6), de 16 de julio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 28) por la que fue ampliada la base séptima de la convocatoria del concurso, pasando automáticamente a la situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo por el que no hayan optado quedar en servicio activo.

Quinto.—Contra la presente Orden, los interesados podrán interponer recurso de reposición, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 15 de septiembre de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.